

Como que se concluyó este Cabildo que firman los señores
concurrentes el que yo el tiempo doy fe

Enochio Equiano

Juan José de los Rios

Francisco Jore
Granados de Parada

Pedro Sibano
Caxay

Juan Viana

Monsio Zamora

Nicolas Felipe Rodriguez

Antony
Juan Poreles

Cavildo y En las salas Capitulares del Ayto. de
perpetuo de esta Villa se mandaron a
veinte y dos de vobos de mil ochocien
tos veinte y siete, p. Cavildo ordin.
previa citacion en papelote de mator
fiba a el efecto se reunieron los señores
D. Enochio Equiano Abog. de la N. O. Cam
cilleria de la Ciudad de Granada M. J.
Mayor y Capitan de Guerra p. v. m. de
esta Villa, D. Fines Jore de vobos D. Fines
Jore Granados de Parada, D. Juan Vico
D. Fines m. Lardín y D. Alfonso Vico
Vera Regidores de dicho Ayto. Fernando de
y Alfonso Zamora Diputados del comun
y Nicolas Felipe Rodriguez Penonero del
ppco y trataron y acordaron lo siguiente

Por el Sr. Presidente se ha manifestado
un oficio de la Comision de revision de
Ayuntamiento del Partido de Murcia firmo

